



DISPOSICIÓN N° 056-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 26 de agosto de 2026

VISTO:

La NOA 992 elevada por la docentes responsables de la unidad curricular "Didáctica General" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, mediante la cual solicitan la protocolización de colaboración de la docente Priscila Caminos, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente, recientemente jubilada, Caminos Sara Priscila fue invitada a compartir su experiencia en la construcción de los Diseños Curriculares de la Provincia de San Luis en el periodo 2017-2023, intervención enmarcada dentro del Programa de la unidad curricular "Didáctica General";

Que la experiencia de quienes formularon el Diseño Curricular Provincial aporta un valor sustancial y constituye una referencia fundamental para la elaboración de la primera secuencia didáctica por parte de los estudiantes;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo que reconozca y protocolice las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:**

Art.1°.- RECONOCER la colaboración de la docente, recientemente jubilada, Caminos Sara Priscila DNI N° 18.082.689, en el dictado de 1 (una) clase con el tema "Diseños curriculares jurisdiccionales: Su construcción 2017 - 2023", perteneciente al eje I: Curriculum y didáctica: conceptos y relaciones, de la Unidad Curricular "Didáctica General" perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, realizada el día 14 de agosto de 2026.-

Art.2°.-Hacer saber a: Docentes responsables de la unidad curricular y por su intermedio, a la docente enunciada en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar.-



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis